

sados en que le mantengo con el mayor
vigil; cuya Soberana Resolucion se Comu-
nico con la misma fecha ala Junta Su-
prema para que esta lo huiere entender asi
la de Ciudad de Murcia: De N. S. Oros lo
participo a V. S. para la intelig. y Gobier-
no y al mismo tpo para Segundo Oficio
ala J.ª Suprema para que quanto antes
les Comuniquen la Resolucion en S. N. Dio
que a V. S. m. a. San Lorenzo 8 de Dic.
de 1804. = Pedro Teballos = Alcalde Ter-
ta de Ciudad de Murcia

Es copia.

Laxar y
De